

Artículo de Investigación

# La transversalización de género en la educación superior latinoamericana: una revisión sistemática

## Gender mainstreaming in Latin American higher education: a systematic review

Belén García-Cabeza<sup>1</sup>: Universidade da Coruña, España.

[belen.garcia.cabeza@udc.es](mailto:belen.garcia.cabeza@udc.es)

Jaime A. García-Serna: Universidad de Cundinamarca, Colombia.

[jaimeagarcia@ucundinamarca.edu.co](mailto:jaimeagarcia@ucundinamarca.edu.co)

Fecha de Recepción: 05/06/2024

Fecha de Aceptación: 13/09/2024

Fecha de Publicación: 25/11/2024

### Cómo citar el artículo:

García-Cabeza, B. y García-Serna, J.A. (2024). La transversalización de género en la educación superior latinoamericana: una revisión sistemática [Gender mainstreaming in Latin American higher education: a systematic review]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1135>

### Resumen:

**Introducción:** Tras varias décadas de demanda de transversalización de género en la educación superior, esta se revela como una estrategia de interés creciente en las acciones de diversos organismos internacionales. Más recientemente, algunas Instituciones de Educación Superior latinoamericanas han declarado su intención de alinearse con esta voluntad internacional. Sin embargo, este no ha sido un proceso homogéneo y no se conocen con precisión los procesos de implementación real y efectiva de transversalización. El propósito de esta investigación es identificar dichos procesos a través de la revisión de estudios recientes.

**Metodología:** Se realiza una revisión sistemática que sigue los parámetros de la Declaración PRISMA 2020 y se analizan los artículos de revista publicados en español, inglés y portugués entre 2020 y 2024 y extraídos de Scopus, WoS, ERIC, Dialnet y SciELO. **Resultados:** Se identifican variedad de enfoques y definiciones sobre transversalización en la educación superior latinoamericana y numerosos avances, obstáculos y desafíos de implementación.

**Conclusiones:** Se demuestra la vigente necesidad de consolidar la transversalización para erradicar desigualdades y promover una mayor equidad, mediante el afrontamiento de desafíos en los ámbitos de la escasez de recursos económicos y humanos y las limitaciones de medición e impacto de las políticas de género.

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Belén García-Cabeza. Universidade da Coruña (España).

**Palabras clave:** transversalización de género; educación superior; Latinoamérica; institucionalización; universidad; igualdad; equidad; políticas educativas.

### **Abstract:**

**Introduction:** After several decades of demand for gender mainstreaming in higher education, it has become a strategy of growing interest in the actions of various international organizations. More recently, some Latin American Higher Education Institutions have declared their intention to align themselves with this international will. However, this has not been a homogeneous process and the processes of real and effective implementation of mainstreaming are not precisely known. The purpose of this research is to identify such processes through the review of recent studies. **Methodology:** It has been conducted a systematic review following the parameters of the PRISMA 2020 Declaration and analyzed journal articles published in Spanish, English and Portuguese between 2020 and 2024 and extracted from Scopus, WoS, ERIC, Dialnet and SciELO. **Results:** A variety of approaches and definitions of mainstreaming in Latin American higher education and numerous advances, obstacles and implementation challenges are identified. **Conclusions:** It demonstrates the ongoing need to consolidate mainstreaming in order to eradicate inequalities and promote greater equity, by facing challenges in the areas of scarce economic and human resources and the limitations of measurement and impact of gender policies.

**Keywords:** gender mainstreaming; higher education; Latin America; institutionalization; university; equality; equity; educational policies.

## **1. Introducción**

La transversalización de la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) es un tema de creciente importancia, dado el papel crucial atribuido a estas instituciones en la formación de futuras generaciones y en la producción de conocimiento (Boring y Brown, 2024; Roberts y Vitolini-Mroski, 2024).

La transversalización de género en la educación superior supone una estrategia clave promovida por diversos organismos internacionales desde hace varias décadas con el objetivo de integrar una perspectiva de igualdad de género en todas las dimensiones y niveles del ámbito educativo (Bhowmik, 2023). Dicha perspectiva busca no solo abordar las desigualdades existentes, sino también fomentar una cultura de respeto y equidad de género en las IES (Bothwell *et al.* 2022).

En ese sentido, múltiples organismos internacionales han liderado esfuerzos significativos para desarrollar y difundir directrices y recomendaciones que faciliten su incorporación en la educación superior e implementar políticas transversales y específicas en las IES latinoamericanas.

La UNESCO, en compañía del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), ha publicado diversos informes que resaltan la importancia de incorporar la perspectiva de género de manera transversal en la educación superior. Estos documentos subrayan la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras que impiden el acceso y la participación equitativa de mujeres y hombres en este nivel educativo. Particularmente, bajo la realización de Vieira do Nascimento *et al.*, en 2021, editó *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* En este informe de gran repercusión a nivel global, se llega a la conclusión de que, si bien el acceso de las mujeres a la educación superior se ha ido ampliando

en muchos países, lo cierto es que no se ha logrado su completa participación ni en roles de dirección, ni como catedráticas o investigadoras de alto nivel. En ese marco, este informe propone algunas recomendaciones. Primero, es necesario un esfuerzo conjunto entre universidades y gobiernos para recoger y difundir datos sobre la participación femenina en la educación superior. Segundo, es fundamental mejorar la aplicación de las políticas y programas de diversidad para aumentar la plena participación de las mujeres en la enseñanza superior. Y tercero, resulta imprescindible “el desarrollo de la orientación sensible al género con formación profesional en orientación sensible al género” (p. 52) para el colectivo docente y de consejería.

En 2022, el informe de Bothwell *et al.* (2022) editado por Times Higher Education-UNESCO-IESALC acerca del funcionamiento de la igualdad de género en las universidades globales concuerda con el anteriormente mencionado al señalar que, aunque se evidencia un mayor acceso de las mujeres a la educación superior, queda mucho por alcanzar. Discriminación –en términos de salarios más bajos y menor nivel de acceso- y violencia son dos de los elementos más importantes que se deben afrontar en la educación superior. Frente a esta situación, este recalca que las IES pueden ser agentes de “cambios cruciales” (Bothwell *et al.*, p. 40) si promueven acciones que den las mismas oportunidades de admisión y finalización de sus procesos formativos en programas académicos; si logran construir e implementar planes de estudio que promuevan la igualdad y equidad de género y la representación paritaria; si pueden llevar a cabo proyectos que hagan circular información que apoye a las mujeres.

Por su parte, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) viene aunando esfuerzos desde hace varios lustros en el acompañamiento y seguimiento de la transversalización de la perspectiva de género en el contexto iberoamericano, mediante la puesta en marcha de acciones específicas para promover la institucionalización de las políticas de igualdad de género. En 2024 la OEI ha presentado Estadísticas, políticas y brecha de género. Las mujeres en la ciencia y la educación superior en Iberoamérica, informe en el que se presentan algunos hallazgos y reflexiones clave, a saber: primero, hay una limitada participación de mujeres en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas); segundo, se mantiene una segregación vertical en el sentido de que un elevado porcentaje de mujeres no alcanza “niveles de especialización, como el doctorado” (p. 20); tercero, persiste un fenómeno de feminización de campos disciplinares y profesionales como la educación y la medicina, pero se amplía la distancia entre hombres y mujeres en áreas como las de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e ingenierías. La última reflexión que conviene recoger es que, pese a

esfuerzos significativos para incluir la perspectiva de equidad en las políticas generales de ciencia y tecnología, así como para crear específicamente otras políticas que contemplen únicamente el fomento de la participación de las mujeres en la ciencia, todavía es limitado su alcance (p. 20).

En consecuencia, según la OEI (2024) se hace necesario desarrollar y consolidar programas e instrumentos de política que promuevan el acceso de las mujeres en Iberoamérica a carreras con fuerte componente científico y, fortalecer el acceso de mujeres a proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en múltiples campos del conocimiento.

Estos documentos, entre otros, conforman un corpus robusto de orientaciones y recomendaciones recientes que abordan la transversalización de género desde múltiples ángulos y contextos. Juntos, proporcionan una base sólida para que las IES latinoamericanas y del resto del mundo puedan avanzar hacia la construcción de entornos educativos más equitativos e inclusivos, promoviendo una transformación cultural que reconozca y valore la diversidad de género en todas sus formas.

Con todo, a pesar de la abundancia de informes y políticas para la transversalización del género, existe una necesidad crítica de realizar una revisión sistemática de las publicaciones científicas que desde la investigación analizan y evalúan casos concretos de transversalización efectiva en las IES. Los informes de organismos internacionales y las políticas nacionales proporcionan un marco teórico y normativo esencial, pero a menudo carecen de la evaluación detallada y el análisis empírico, necesarios para comprender plenamente cómo se implementan y cómo funcionan estas políticas en la práctica. Este vacío en la literatura académica impide una evaluación integral y contextualizada del impacto real de las iniciativas de transversalización de género en las IES de la región.

Realizar una revisión sistemática (RS) de los estudios de casos concretos es crucial para identificar sentidos, alcances e implicaciones de la transversalización de género en la educación superior latinoamericana. Tal revisión permitiría reunir evidencias empíricas sobre la efectividad de diversas estrategias y enfoques, facilitando así la formulación de recomendaciones basadas en datos concretos y experiencias reales. Además, ayudaría a identificar áreas que requieren mayor atención y recursos, proporcionando una base sólida para la mejora continua de las políticas y prácticas de igualdad de género en el ámbito educativo. Esta investigación es esencial para cerrar la brecha entre teoría y práctica, y para asegurar que los esfuerzos de transversalización de género tengan un impacto significativo y sostenible en la educación superior en Latinoamérica.

En este sentido, en la presente investigación se propone una RS que parte de los dos siguientes interrogantes:

P1: ¿Qué diferentes nociones, posturas, niveles e instancias componen los procesos de transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica?

P2: ¿Cuáles son los avances, obstáculos y desafíos que caracterizan los procesos recientes de transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica?

## 2. Objetivos

Tomando en consideración las preguntas planteadas, se formularon los siguientes objetivos de la RS:

O1: Analizar y sintetizar las diversas nociones, posturas, niveles e instancias que componen los procesos de transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica.

O2: Identificar los avances, obstáculos y desafíos que caracterizan dichos procesos en los últimos años.

### 3. Materiales

La presente investigación plantea una RS enmarcada en la caracterización de la transversalización de género en el espacio de la educación superior en el contexto latinoamericano y formulada siguiendo los estándares generales de la *Declaración PRISMA 2020* [Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses] (Page *et al.*, 2021).

Para su desarrollo se han explorado las bases de datos internacionales *ERIC* (Education Resources Information Center), *Scopus* y *WoS* (Web of Science), así como en el portal bibliográfico de literatura científica hispana *Dialnet* y las bibliotecas cooperativas *Latindex* y *SciELO* (Scientific Electronic Library Online) que aúnan publicaciones en revistas científicas de Latinoamérica, Caribe, España y Portugal. La búsqueda se ha acotado a un período de cinco años.

### 4. Métodos

Con la intencionalidad de proporcionar una narración *transparente* en los términos planteados en la declaración, sustentada en la explicitación del proceso sistemático seguido y que propicie tanto su evaluación rigurosa como una posible réplica, en los siguientes apartados se detallan de modo exhaustivo las características de la RS llevada a cabo, enunciando: a) etapas y fases de desarrollo; b) los criterios de elegibilidad, las fuentes de información y las estrategias de búsqueda.

#### 4.1. Etapas y fases de desarrollo de la RS

El seguimiento de los lineamientos generales planteados en Page *et al.* (2021) necesariamente conlleva un diseño de investigación estructurado en diferentes momentos, que atienden a las etapas de identificación, selección e inclusión. En la presente investigación, dicho diseño toma también como referencia diversas publicaciones recientes con orientaciones en torno a la realización de revisiones y meta-análisis en el campo amplio de la educación –especialmente García i Grau (2022), Newman y Gough (2019), Sánchez-Martín *et al.* (2022) y Taj *et al.* (2019) – y ha cristalizado en una estructura multietápica que, como se señala en la figura 1 y se describe a continuación, contempla a su vez diversas fases y tareas:

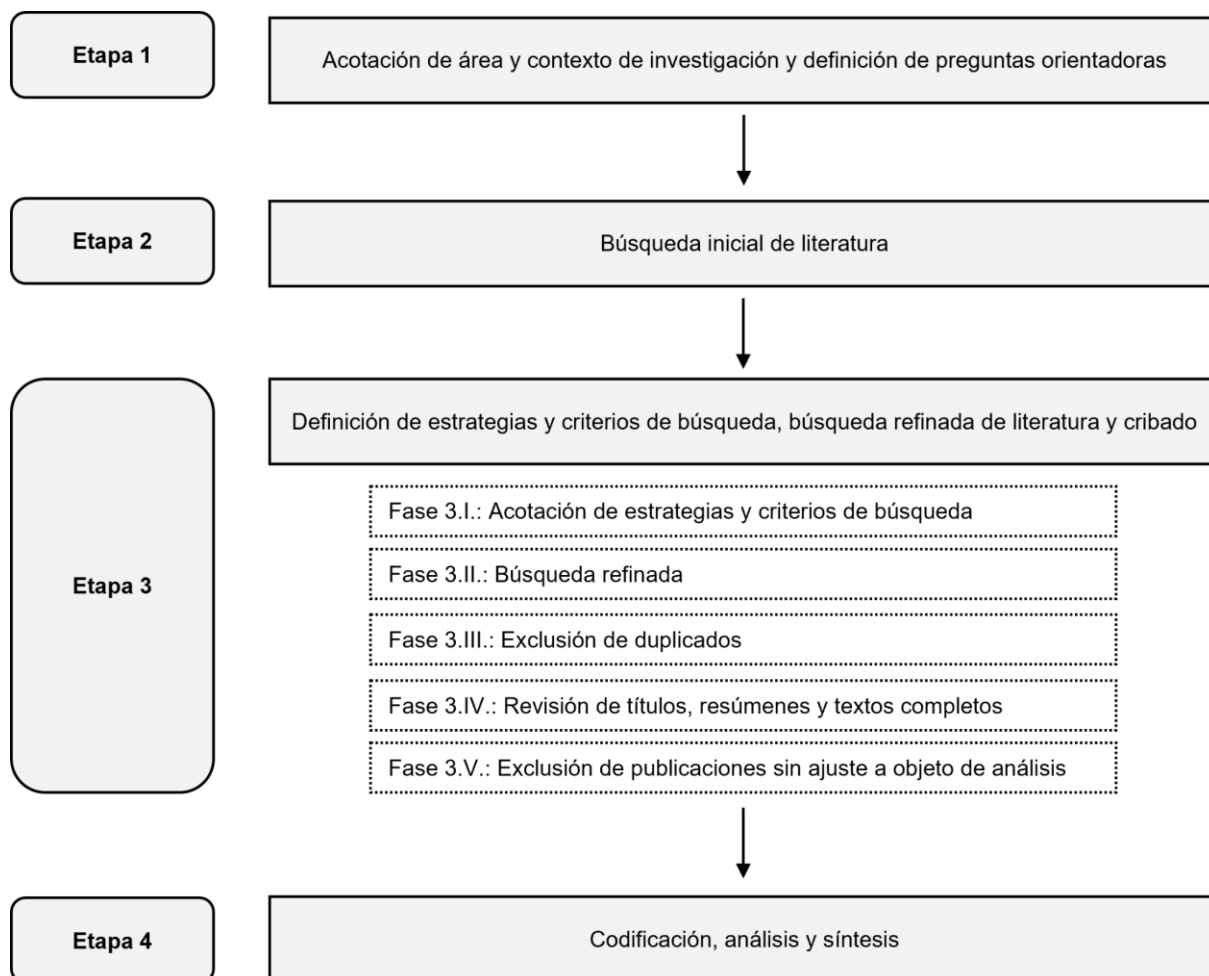
- Fase 1: acotación de área y contexto de investigación y definición de preguntas orientadoras. En el último trimestre de 2023, fueron acotados el contexto y el área de investigación (la transversalización de género en la educación superior latinoamericana en los últimos años) y fueron definidos los dos interrogantes presentados en el apartado 1 y que guiarían toda la investigación.
- Fase 2: búsqueda inicial de literatura. En la segunda semana de enero de 2024 se dieron los primeros pasos para la búsqueda de referentes en las diversas fuentes de información seleccionadas. En esta primera búsqueda se exploró de modo general el tópico de la transversalización de género en el ámbito de la educación superior a través de diversas palabras clave para un intervalo de tiempo de 10 años.
- Fase 3: definición de estrategias y criterios de búsqueda, búsqueda refinada de literatura y cribado. Con base en los resultados obtenidos en la fase anterior, a partir de la última semana de enero de 2024 fueron acotados las estrategias y criterios de búsqueda (período temporal definitivo, palabras clave, idiomas, ecuación de búsqueda y fuentes de información) y se dio inicio a una búsqueda con un mayor nivel de

refinación que la propia de la fase 2. En el proceso, se hizo uso de los diferentes filtros que ofrecían las fuentes para proceder a un cribado de los resultados, de modo que las publicaciones finalmente seleccionadas atendiesen efectivamente a las verificaciones de la búsqueda inicial acerca del marco temporal, y el contexto geográfico. El cribado también contempló la exclusión de registros cuyo texto completo no fuese accesible o no se ajustasen al objeto de estudio (especialmente en lo relativo al área y contexto). Este cribado se completó con una revisión registro a registro que inicialmente contempló títulos y resúmenes y, posteriormente, textos completos.

- Fase 4: codificación, análisis y síntesis. El gestor bibliográfico Mendeley fue el seleccionado para el registro de las referencias. De manera individual inicialmente y de modo conjunto, posteriormente, investigadora e investigador, codificaron, analizaron y sintetizaron la información de la totalidad de las publicaciones seleccionadas, a partir de la revisión de los textos completos, siguiendo una estrategias de análisis de contenido y con el apoyo de ATLAS.ti 22.

**Figura 1.**

*Etapas y fases de desarrollo de la RS realizada*



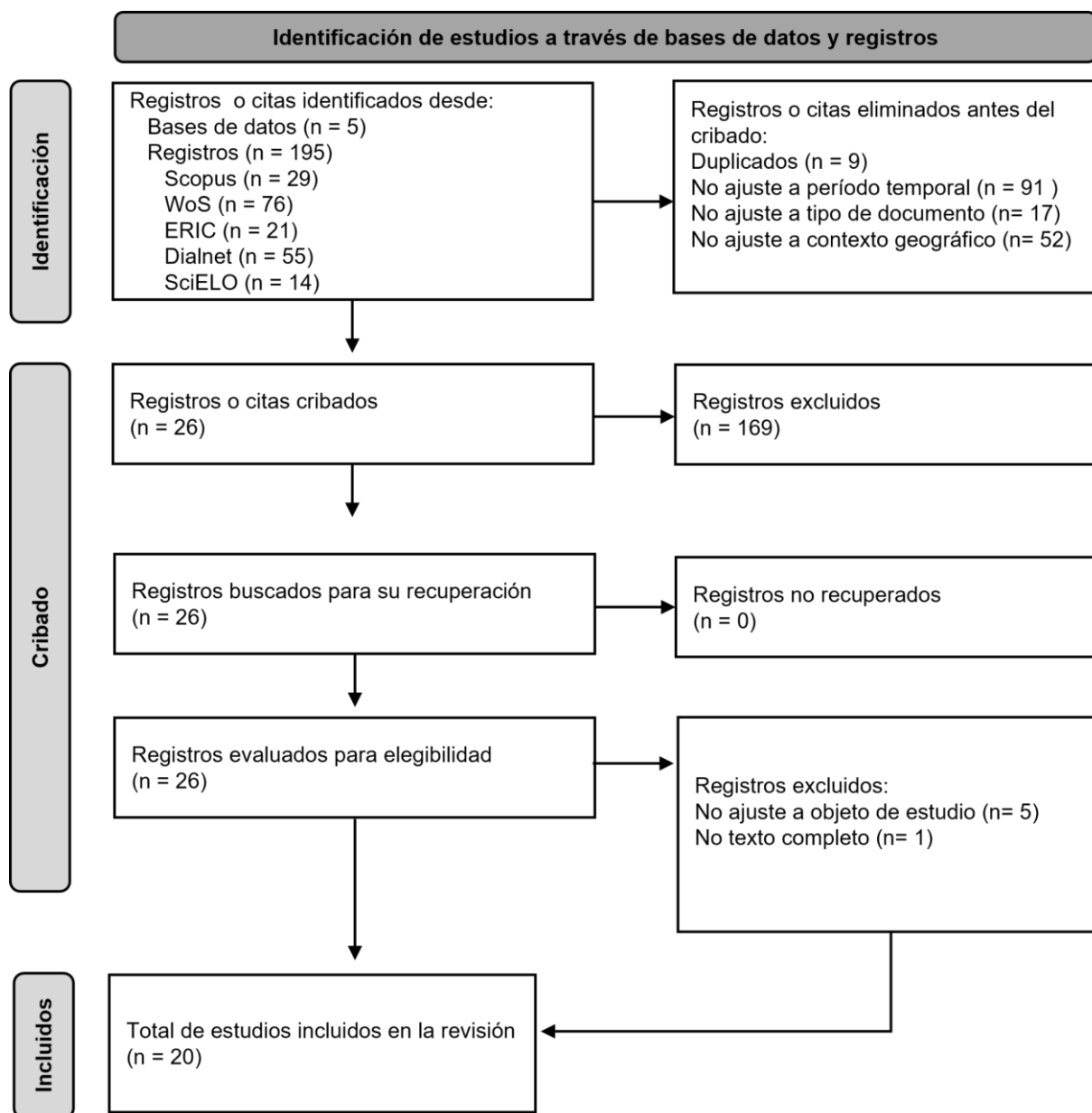
**Fuente:** Elaboración propia (2024).

En la figura 2 se incorpora el diagrama de flujo del proceso de selección de literatura seguido y que ha sido elaborado atendiendo a los parámetros de la Declaración PRISMA 2020 (Page et

al., 2021). Según se puede observar, en la fase de identificación, a partir de la búsqueda en Scopus, WoS, ERIC, Dialnet y SciELO y media, se obtuvieron 195 registros y al finalizar el proceso, tras la aplicación de los sucesivos cribados, este número se redujo a los 20 totales seleccionados para su revisión.

**Figura 2.**

*Diagrama de flujo PRISMA*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Page *et al.* (2021).

#### 4.2. Criterios de elegibilidad, fuentes de información y estrategias de búsqueda

Como criterios de elegibilidad, en su desarrollo fueron incluidos documentos publicados entre enero de 2020 y abril de 2024, que incluyesen en su contenido (título y/o resumen y/o palabras clave y/o texto completo) los términos “transversalización” (o “transversalidad”), “género” y “educación superior”. Fueron incorporados además los términos equivalentes en inglés y

portugués, de modo que las sintaxis de búsqueda incorporaron también “gender mainstreaming”, “gender”, “higher education”, “transversalização”, “gênero”, “ensino superior” y “educação superior”, tal y como se puede observar en la Tabla 1. Estas palabras fueron combinadas con booleanos y truncadores según las posibilidades ofrecidas por cada fuente de información.

**Tabla 1.**

*Ecuaciones de búsqueda según fuente de información*

<b>Fuente de información</b>	<b>Ecuación de búsqueda</b>
ERIC	"gender mainstreaming" AND "higher education"
Scopus	(TITLE-ABS-KEY ("gender mainstreaming" OR transversali*) AND TITLE-ABS-KEY (género OR gênero OR gender) AND TITLE-ABS-KEY ("higher education" OR "educación superior" OR "educação superior" OR "ensino superior"))
WoS	TS=("gender mainstreaming" AND "higher education") OR TS=("género" AND "transversali*" AND "educación superior") OR TS=("gênero" AND "transversali*" AND ("educação superior" OR "ensino superior"))
Dialnet	(transversali* OR "gender mainstreaming") AND (género OR gênero OR gender) AND ("higher education" OR "educa* superior" OR "ensino superior")
SciELO	(transversali* OR "gender mainstreaming") AND (género OR gênero OR gender) AND ("higher education" OR "educación superior" OR "educação superior" OR "ensino superior")

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

Se incluyeron exclusivamente artículos de revista científicos que diesen cuenta de trabajos teóricos y/o empíricos, independientemente de su enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto) y se excluyeron publicaciones de tipo tesis, libros, capítulos de libro y comunicaciones.

Así mismo, no se tomaron en consideración aquellos documentos que específicamente no se refiriesen expresamente a la totalidad o parte del contexto geográfico latinoamericano, fuesen anteriores al período temporal seleccionado (2020-2024), no se correspondiesen con la educación superior (universitaria o no), no estuviesen escritos en alguno de los tres idiomas seleccionados en la búsqueda o no permitiesen el acceso al texto completo (bien a través de la propia fuente bien en hipervínculo directo).

Por su consideración como las más relevantes en la producción científica a nivel internacional en el ámbito educativo, la búsqueda refinada atendió a ERIC (en Collection), Scopus, WoS (en Todas las bases de datos, documentos, por tema), Dialnet y SciELO (en Todos los índices). No se consideró finalmente Latindex por los mínimos resultados obtenidos en la fase 1 de búsqueda inicial.

## 5. Resultados

En los siguientes apartados se presentan los resultados principales de la RS incorporando inicialmente una descripción general de los estudios seleccionados y sus principales características para, a continuación desgranar los principales hallazgos derivados del análisis y síntesis de los documentos.



### 5.1. Sobre los estudios seleccionados y sus características principales

Tras completar la fase de cribado se obtuvo un corpus de 20 documentos que fueron objeto de codificación, análisis y síntesis. Tal y como se puede observar en la tabla 2, este corpus se alimenta de trabajos procedentes de SciELO, Scopus, WoS y Dialnet, siendo este último motor de búsqueda la fuente única del 70% de ellos y el español, su idioma principal. Al ampliar los filtros correspondientes

Con relación a la fecha de publicación, los porcentajes se distribuyen respectivamente como sigue para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024: 0, 35, 5, 40 y 20%.

En cuanto al contexto geográfico objeto de análisis, destaca el hecho de que sólo aparecen representados 7 países de la región: Argentina, México, Ecuador, Cuba, Bolivia, Chile y Costa Rica. Mientras que los tres últimos son protagonistas de un único documento cada uno –y por tanto suponen el 15% del total del corpus– Argentina y México reciben la atención del 60% de los documentos totales seleccionados –6 artículos cada uno–. Por su parte, Ecuador y Cuba suman 3 y 2 documentos respectivamente.

**Tabla 2.**

#### *Estudios seleccionados*

<b>Autoría (año)</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Fuente/s</b>
Arce Casas (2022)	Políticas de Género Universitarias: Institucionalización, Transversalización y Participación de la Comunidad	MÉX	Dialnet
Bauger (2022)	Ensayando recetas para transversalizar la perspectiva de género feminista y los derechos humanos en las prácticas de enseñanza del Derecho Internacional Privado	ARG	Dialnet
Bonavitta y Maritano (2024)	La igualdad de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: aportes desde la Educación Superior argentina	ARG	Dialnet
Carrillo Trujillo <i>et al.</i> (2021)	Propuesta de una ficha diagnóstica para la incorporación de la Perspectiva de Género en la Educación Superior en México	MÉX	Dialnet, SciELO y WoS
Carrión <i>et al.</i> (2021)	El enfoque de género en los estudios socioambientales y los estudios urbanos: un análisis comparado de programas académicos en FLACSO Ecuador	ECU	Dialnet, SciELO y WoS
Dippolito y Lago (2021)	Transversalización de la problemática de género y violencias en el Curso Introductorio, FCNyM, UNLP. Relato de una experiencia de abordaje	ARG	Dialnet
Echeverría Echeverría (2024)	Igualdad de género e inclusión social en universidades públicas del sur-sureste mexicano	MÉX	Dialnet y SciELO
Guzmán Pinto (2023)	La Incorporación de Temáticas Multidisciplinarias en el Aula Universitaria: Formación Integral del Estudiante Universitario	BOL	Dialnet
Guzmán Seraquive y Jones Ortiz (2021)	Equidad de género en la educación superior en Ecuador: Aproximación a su	ECU	Dialnet

conceptualización

Hernández Fernández y Delgado Jiménez (2023)	La transversalización del enfoque de género en la Educación Superior en Cuba	CUB	Dialnet
Meza-Mejía <i>et al.</i> (2024)	La mujer en la gobernanza de instituciones públicas de educación superior en México: Estudio comparativo	MÉX	Dialnet y Scopus
Molina y Ayelén Melo (2021)	El desafío de la incorporación de la perspectiva de género en los espacios curriculares: Aportes para derecho y economía	ARG	Dialnet
Reyes Reinoso <i>et al.</i> (2023)	Docencia universitaria en el Ecuador: desafíos desde el enfoque de género	ECU	Dialnet
Rivera Guerra y Márquez Carrillo (2023)	Hacia una política institucional de género en las universidades públicas mexicanas. Una propuesta metodológica	MÉX	Dialnet
Rodríguez-Bazán <i>et al.</i> (2023)	Advanced Gender Perspective as a Transversal Axis in the Cuban Academic Program of Journalism: An Action Research Approach.	CUB	Scopus (y SciELO)
Saborío Taylor y Arguedas Víquez (2023)	Prácticas para la equidad de género en la docencia universitaria dentro del contexto de la Universidad Nacional, Costa Rica	COS	Dialnet
Trujillo-Cristoffanini y Pastor-Gosalbez (2023)	Instancias de género en instituciones de educación superior chilenas: Características de su implementación	CHI	Dialnet
Vázquez García <i>et al.</i> (2023)	Currículo formal y oculto de género en la carrera de agroecología, Universidad Autónoma Chapingo	MÉX	Dialnet, SciELO y WoS
Viscardi <i>et al.</i> (2021)	Apuntes para la transversalización de la perspectiva de género	ARG	Dialnet
Zaikoski Biscay (2024)	Docencia e investigación en derecho con perspectiva de género y diversidad en Argentina	ARG	Dialnet

**Nota:** ARG = Argentina; BOL = Bolivia; ECU= Ecuador; CHI = Chile; COS = Costa Rica; CUB = Cuba; MÉX = México.

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

## 5.2. Sobre sentidos, alcances e implicaciones de la transversalización de género en la educación superior latinoamericana

Los estudios seleccionados revelan una variedad de enfoques y definiciones sobre la transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica. Algunas investigaciones entienden la transversalización de género como la integración sistemática de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y prácticas educativas, con el objetivo de eliminar las desigualdades y promover una mayor participación y equidad (Arce Casas, 2022; Echeverría Echeverría, 2024, Hernández Fernández y Delgado Jiménez, 2023). En el caso de Carrión *et al.* (2021) se insiste en que la transversalización logre abarcar los “aspectos formales, lo curricular, lo sustantivo y desde abajo” (p. 276). Esta postura holística implica una revisión profunda de los currículos, la implementación de políticas inclusivas, y la formación

continua del personal académico y administrativo para asegurar una comprensión y aplicación efectiva de los principios de igualdad de género en todos los niveles institucionales.

Además, algunos trabajos destacan la importancia de la recopilación y análisis de datos desagregados para comprender el fenómeno de transversalización y, posteriormente, evaluar el impacto de las iniciativas para ajustar las estrategias según los resultados obtenidos. Por ejemplo, en Carrillo Trujillo *et al.* (2021) se resalta la importancia de pensar y construir herramientas de diagnóstico institucional de género en las IES. Esta propuesta de diagnóstico incluye una mirada en diferentes instancias y procesos de la institución educativa: “la percepción de la perspectiva de género, misión y visión, institucional, funciones sustantivas universitarias, estructura organizativa, presupuestos y condiciones laborales” (p. 1).

Otros estudios adoptan una perspectiva más práctica, enfocándose específicamente en la inclusión transversal de la perspectiva de género (en articulación con los Derechos Humanos) en las asignaturas de los diferentes programas académicos y en las prácticas de enseñanza (Bauger, 2021; Dippolito y Lago (2021); Guzmán Pinto, (2023); Molina y Ayelén Melo (2021); Rodríguez-Bazán *et al.* (2023); Saborío Taylor y Arguedas Víquez (2023); Vázquez García *et al.* (2023); Viscardi *et al.* (2021); Zaikoski Biscay (2024). En varios trabajos se entiende que la formación con perspectiva de género no es transversal y se mantiene, en la mayoría de los casos, como una formación opcional (Bonavitta y Maritano, 2024) de tal modo que se excluyen los temas sobre género y al mismo tiempo, los espacios para formar en el propia perspectiva.

Algunos trabajos se centran en la creación de estrategias, programas, proyectos y acciones con perspectiva de género concretos que aborden las necesidades y desafíos particulares de las mujeres en la educación superior. Estos enfoques suelen incluir la implementación de medidas de apoyo financiero, programas de mentoría y desarrollo profesional, y la creación de espacios seguros y redes de apoyo para estudiantes y personal (Rivera Guerra y Márquez Carrillo, 2023).

Hay otras investigaciones en las que se asocia en cierto modo la transversalización con la incorporación de las mujeres en la estructura universitaria. Por un lado, aparecen estudios centrados en identificar la ocupación de las mujeres de puestos en esferas de poder al interior de las IES. De manera específica, se trata de observar la posición de las mujeres en la gobernanza universitaria mexicana a través del análisis de su posicionamiento en consejos académicos, juntas de dirección o cuerpos rectores (Meza-Mejía *et al.*, 2024). Por otro lado, algunos trabajos procuran identificar la presencia de mujeres en la docencia (claustro docente en áreas específicas) y/o en el sector de personal administrativo y de servicios (Reyes Reinoso *et al.*, 2023).

Por último, se identifican investigaciones como la de Trujillo-Cristoffanini y Pastor-Gosalbez (2023) que, al analizar las IES en Chile, presentan un enfoque particular frente a la transversalización de género. Se trata de propuestas que subrayan los procesos de creación e implementación de instancias de género para la implementación de políticas de género.

En conjunto, estas diversas nociones y alcances reflejan la complejidad de la transversalización de género al subrayar la necesidad de enfoques adaptativos y contextualmente relevantes para abordar las desigualdades de género en la educación superior.

En cada una de las posturas sobre la transversalización de género identificadas en los documentos seleccionadas, existe una diversidad de interpretaciones sobre qué es lo que específicamente se transversaliza.

Algunos estudios se centran en la transversalización entendiéndola como la integración de principios y prácticas que promueven la igualdad de género en todas las políticas y programas educativos. Esta postura se basa en la idea de que la igualdad de género debe ser un componente central en la formulación y ejecución de todas las iniciativas educativas, asegurando que todas las decisiones y acciones consideren las implicaciones de género de manera sistemática.

Otros estudios, sin embargo, se enfocan en la comprensión de una transversalización desde la necesidad de un análisis crítico de la manifestación de las relaciones de género y las desigualdades en el contexto educativo. Esta aproximación busca transformar las estructuras y prácticas institucionales al cuestionar y reconfigurar los roles de género tradicionales y promover una mayor equidad.

Adicionalmente, algunos trabajos se concentran en la transversalización de políticas de género, enfocándose en la implementación de marcos normativos y reglamentarios que aseguren la igualdad de oportunidades y derechos para todos los géneros.

Finalmente, hay estudios que abordan la transversalización de una cultura de género, que busca cambiar las actitudes y comportamientos dentro de las instituciones educativas para crear un ambiente inclusivo y respetuoso para todos. Estas diversas interpretaciones destacan la amplitud y profundidad de los esfuerzos necesarios para lograr una verdadera transversalización de género en la educación superior.

### ***5.3. Sobre escenarios y participantes***

La RS evidencia una amplia variedad de participantes y escenarios en la transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica. Los documentos destacan la importancia de la participación de estudiantes, docentes y autoridades universitarias en el proceso de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género. Este proceso es visto como una respuesta necesaria a las problemáticas de violencia de género y a la demanda de igualdad y equidad dentro de las instituciones educativas.

En México, las IES han implementado políticas con perspectiva de género para abordar la violencia de género, involucrando a estudiantes, autoridades y grupos feministas (Arce Casas, 2022). Similarmente, en Argentina, se propone una pedagogía crítica feminista en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, que incorpora perspectivas de género y feminismos jurídicos en la enseñanza del Derecho Internacional Privado (Bauger, 2021).

Las investigaciones en Argentina también revelan esfuerzos para integrar la perspectiva de género a través de cursos y talleres dirigidos a los colectivos docente e investigador, como en el caso de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Juan (Bonavitta y Maritano, 2024).

En otros escenarios, como la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, se ha trabajado en la transversalización de la perspectiva de género desde el ingreso de nuevo estudiantado, utilizando estrategias y materiales educativos para la sensibilización acerca de la importancia de la inclusión y accesibilidad en la educación superior (Dippolito y Lago, 2021).

En Ecuador, la incorporación de la perspectiva de género en programas de posgrado en FLACSO ha permitido identificar niveles y asimetrías teóricas, metodológicas y formativas que deben ser abordadas para lograr una verdadera transversalización (Carrión *et al.*, 2021).

Además, en el sur-sureste de México, responsables institucionales han destacado los logros y obstáculos en la promoción de la igualdad de género, subrayando la necesidad de continuar avanzando en la transversalización de esta perspectiva en las universidades (Echeverría Echeverría, 2024).

#### **5.4. Sobre avances en la transversalización: sensibilización e investigación**

La RS de los 20 estudios seleccionados revela avances significativos en la integración de la perspectiva de género en la educación superior en Latinoamérica. En primer lugar, se destaca un aumento en la creación y fortalecimiento de unidades y programas especializados en estudios de género dentro de las universidades. Estas unidades han desarrollado currículos específicos y han promovido la investigación y el debate sobre cuestiones de género, lo que ha contribuido a una mayor sensibilización y comprensión de estos temas entre estudiantado y personal académico.

Además, se han observado acciones orientadas a la implementación de políticas institucionales que buscan promover la igualdad de género en todos los niveles de la educación superior. Estas políticas incluyen la adopción de cuotas de género para garantizar una representación equitativa en puestos de liderazgo académico y administrativo, así como en la matrícula estudiantil. También se detecta un incremento en la inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio de diversas disciplinas permitiendo al alumnado adquirir desarrollar y afianzar una visión más integral y crítica de sus campos de estudio.

También, muchas universidades han implementado programas de formación y talleres dirigidos a estudiantes, profesorado y personal administrativo. Estos programas tienen como objetivo aumentar la comprensión y la conciencia sobre la igualdad de género, y han demostrado ser efectivos para cambiar actitudes y comportamientos.

La inclusión de módulos de género en cursos y programas académicos también ha tenido un impacto positivo. El estudiantado está expuesto a una variedad de temas relacionados con el género, desde la teoría feminista hasta estudios de caso específicos, lo que le permite desarrollar una comprensión crítica y aplicar esta perspectiva en sus futuras carreras. Este enfoque educativo ha sido clave para formar una nueva generación de profesionales comprometidas/os con la igualdad de género.

Por otra parte, la investigación sobre cuestiones de género ha experimentado un crecimiento significativo en la educación superior en Latinoamérica. En los estudios seleccionados se identifica un aumento en el número de publicaciones académicas y proyectos de investigación que abordan temas de género desde diversas perspectivas disciplinarias. Esta producción académica no solo enriquece el conocimiento sobre la igualdad de género, sino que también proporciona una base sólida para el desarrollo de políticas y programas informados por la evidencia.

Por último, las colaboraciones internacionales también han contribuido al avance de la investigación de género. Las universidades latinoamericanas han establecido diversas alianzas con instituciones de otros países para compartir conocimientos, recursos y buenas prácticas. Estas colaboraciones han facilitado el intercambio de experiencias y han permitido a las universidades latinoamericanas beneficiarse de enfoques y metodologías desarrolladas en otros contextos.

### ***5.5. Sobre obstáculos en la transversalización: de lo institucional, lo estructural, lo cultural y lo social***

Diversos trabajos identifican pautas de acción en las IES que se vinculan a la burocracia interna y la falta de coordinación entre diferentes departamentos y unidades y que pueden incidir en la creación de barreras significativas para la implementación de políticas de género. La ausencia de mecanismos claros de seguimiento y evaluación dificulta además la medición del impacto y la efectividad de estas políticas, lo que impide realizar ajustes y mejoras necesarias.

Por otra parte, la falta de formación y sensibilización del personal académico y administrativo sobre cuestiones de género es un obstáculo recurrente y numerosos trabajos inciden en la realidad extendida de un conocimiento superficial de la perspectiva de género de parte de estos dos colectivos, lo que puede resultar en una aplicación inconsistente y superficial de las políticas de género.

Por último, los trabajos apuntan a la difícil superación de obstáculos culturales y sociales. Las normas y estereotipos de género profundamente arraigados pueden influir en la percepción y aceptación de las políticas de género. En muchas IES, se identifica una cultura institucional que perpetúa la desigualdad de género y apuntala resistencias al cambio. Superar estos obstáculos requiere un enfoque multifacético que incluya la sensibilización, la educación y la promoción de un cambio cultural a largo plazo. Además, se remarca que la falta de apoyo de la comunidad académica y del entorno externo puede dificultar la implementación de políticas de género. La colaboración y el apoyo de todas las partes interesadas, incluido estudiantado, docentes, personal administrativo y comunidad académica en general resultan imprescindibles en la creación de contextos proclives a la igualdad de género real y efectiva.

### ***5.6. Sobre desafíos en la transversalización: implementación y medición y evaluación del impacto***

A pesar de los avances señalados, la transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica no está exenta de diversos desafíos. En la RS se han detectado dos.

En primer lugar se hace necesario paliar la escasez de recursos económicos y humanos dedicados a la transversalización de género presente en diversas universidades y evidente en la escasez de financiamiento para el desarrollo y mantenimiento de programas y de personal específicamente formado.

Por otra parte, medir y evaluar el impacto de las políticas de género sigue siendo un desafío importante, en la medida en que diversas IES carecen de herramientas y metodologías adecuadas para evaluar de manera efectiva la implementación y los resultados de sus acciones. Sin indicadores claros y mecanismos de evaluación, resulta complejo determinar la efectividad de las acciones implementadas y los ajustes que estas puedan requerir. Además, la falta de datos desagregados por género ocasiona una merma en el detalle y precisión de la información, lo que perjudica la identificación de las áreas que pueda precisar de mayor atención y del consiguiente diseño de intervenciones específicas. De este modo, la recopilación

y análisis de datos desagregados se presenta como un desafío esencial si se pretende desarrollar una evaluación precisa que permita asegurar el impacto deseable de las políticas de transversalización.

## 6. Conclusiones

En esta RS hemos explorado la transversalización de género en la educación superior en Latinoamérica, revelando una diversidad de enfoques y niveles de implementación.

Los estudios seleccionados muestran que la consolidación de la transversalización de género en políticas, programas y prácticas educativas es imprescindible para eliminar las desigualdades y promover una mayor equidad en el ámbito de la educación superior.

Los principales avances identificados resaltan acciones relativas al aumento en la creación y fortalecimiento de unidades especializadas en estudios de género dentro de las universidades, lo que ha implicado mayores cotas de sensibilización y comprensión de estos temas entre estudiantado, colectivo docente y personal administrativo. Además, la puesta en marcha de políticas institucionales orientadas a una igualdad real y efectiva (como las cuotas de género o la inclusión de la perspectiva de género en planes de estudio y guías docentes), ha contribuido a una más equitativa representación en puestos de liderazgo y en la matrícula. Estos avances reflejan el establecimiento de un compromiso creciente de las IES latinoamericanas en la lucha integral contra las desigualdades de género.

Pese a los diversos progresos identificados, la transversalización de género en la región está marcada también por algunos obstáculos que se anclan a limitaciones institucionales, culturales y sociales cuya superación remarca la necesidad de diseñar estrategias dinámicas, polivalentes y pertinentemente ajustadas a las necesidades contextuales para abordar las desigualdades de género identificadas en las IES latinoamericanas.

La RS subraya además la imprescindibilidad de afrontamiento por parte de las IES latinoamericanas a dos desafíos clave para la efectiva y real transversalización de género, vinculados a: 1. la escasez de recursos económicos y humanos; 2. a las limitaciones en la medición de la evaluación e impacto de las políticas de género.

## 7. Referencias

- Arce Casas, P. O. (2022). Políticas de Género Universitarias: Institucionalización, Transversalización y Participación de la Comunidad. *iQual. Revista de Género e Igualdad*, (5), 51-78. <https://doi.org/10.6018/igual.483711>
- Bauger, E. S. (2021). Ensayando recetas para transversalizar la perspectiva de género feminista y los derechos humanos en las prácticas de enseñanza del Derecho Internacional Privado. *Trayectorias Universitarias*, 7(13), 1-24. <https://doi.org/10.24215/24690090e082>
- Bhowmik, D. (2023). Gender Inequality in Higher Education and Research. *Business Ethics and Leadership*, 7(3), 108-119. [https://doi.org/10.61093/bel.7\(3\).108-119.2023](https://doi.org/10.61093/bel.7(3).108-119.2023)
- Bonavitta, P. y Maritano, O. (2024). La igualdad de género y los objetivos de desarrollo sostenible: aportes desde la Educación Superior argentina. *Feminismo/s*, 43, 27-46. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.43.02>

- Boring, A. y Brown, J. (2024). Gender and choices in higher education. *Economics of Education Review*, 99, 1-22. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2024.102521>
- Bothwell, E., Roser-Chinchilla, J., Deraze, E., Ellis, R., Galán-Muros, V., Gallegos, G. y Takudzwa Mutize, T. (2022). *Gender equality. How global universities are performing, part 1*. Times Higher Education-UNESCO-IESALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381739>
- Carrillo Trujillo, C. D, Echeverría Echeverría, R. y Evia Alamilla, N. M. (2021). Propuesta de una ficha diagnóstica para la incorporación de la Perspectiva de Género en la Educación Superior en México. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(spe1), 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2910>
- Carrión, A., Arauz, E. y González, D. (2021). El enfoque de género en los estudios socioambientales y los estudios urbanos: un análisis comparado de programas académicos en FLACSO Ecuador. *Territorios*, (44-Esp.), 261-282. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.9092>
- Dippolito, A. y Lago, F. (2021). Transversalización de la problemática de género y violencias en el Curso Introductorio, FCNyM, UNLP: Relato de una experiencia de abordaje. *Trayectorias Universitarias*, 7(13), 1-9. <https://doi.org/10.24215/24690090e070>
- Echeverría Echeverría, R. (2024). Igualdad de género e inclusión social en universidades públicas del sur-sureste mexicano. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 7(59), 225-256. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i59.7726>
- García i Grau, F., Vallas Bautista, C. y Lázaro Cantabrana, J. L. (2022). Estrategias para la Transformación Digital de un Centro Educativo: una revisión sistemática. *RiiTE*, 13, 157-172. <https://doi.org/10.6018/riite.533971>
- Guzmán Pinto, B. C. (2023). La Incorporación de Temáticas Multidisciplinarias en el Aula Universitaria: Formación Integral del Estudiante Universitario. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 8163-8175. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i5.8395](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8395)
- Guzmán Seraquive, K. A. y Jones Ortiz, C. V. (2021). Equidad de género en la educación superior en Ecuador: Aproximación a su conceptualización. *Revista Scientific*, 6(20), 327-339. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.18.327-339>
- Hernández Fernández, C. y Delgado Jiménez, A. A. (2023). La transversalización del enfoque de género en la Educación Superior en Cuba. *Debate Jurídico Ecuador*, 6(1), 118-127. <https://tinyurl.com/ybxnbd4n>
- Meza-Mejía, M. del C., Ortega-Barba, C. F. y Villarreal-García, M. A. (2024). La mujer en la gobernanza de instituciones públicas de educación superior en México. Estudio comparativo. *Revista Española de Educación Comparada*, 45, 106-129. <https://doi.org/10.5944/reec.45.2024.39403>
- Molina, M. V. y Ayelén Melo, F. (2021). El desafío de la incorporación de la perspectiva de género en los espacios curriculares: aportes para Derecho y Economía. *Tiempo de Gestión*, II(29), 215-242. <https://tinyurl.com/yu6hsret>



- Newman, M. y Gough, D. (2019). Systematic Reviews in Educational Research: Methodology, Perspectives and Application. En O. Zawacki-Richter, M. Kerres, S. Bedenlier, M. Bond, y K. Buntins, K. (Eds.), *Systematic Reviews in Educational Research. Methodology, Perspectives and Application* (pp. 3-22). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-658-27602-7\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-658-27602-7_6)
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCSTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2024). *Estadísticas, políticas y brechas de género. Las mujeres en la ciencia y la educación superior en Iberoamérica. Papeles del Observatorio n° 26*. OEI. <https://tinyurl.com/yh4nub39>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S... y Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372(71). <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Reyes Reinoso, J. R., Aguirre Ullari, M. del C., Ordóñez Ganilanes, M. E., y Useche Aguirre, M. C. (2023). Docencia universitaria en el Ecuador: Desafíos desde el enfoque de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(3), 236-248. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i3.40709>
- Rivera Guerra, N. F. y Márquez Carrillo, J. (2023). Hacia una política institucional de género en las universidades públicas mexicanas. Una propuesta metodológica. *Saberes Y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 8(1), 1-17. <https://doi.org/10.48162/rev.36.083>
- Roberts, E. y Vitolini-Mroski, E. (2024). Higher Education and Higher Inequality: Case Study. *Αρετή (Arete): Journal of Excellence in Global Leadership*, 2(1), 125-134. <https://doi.org/10.59319/arete.v2i1.843>
- Rodríguez-Bazán, G., Galañena-León, Y.C. y Ramos-Pérez (A). (2023). Advanced Gender Perspective as a Transversal Axis in the Cuban Academic Program of Journalism: An Action Research Approach. *Revista Electrónica Educare*, 27(3), 1-20. <https://doi.org/10.15359/ree.27-3.17211>
- Saborío Taylor, S. y Arguedas Víquez, R. (2023). Prácticas para la equidad de género en la docencia universitaria dentro del contexto de la Universidad Nacional, Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23(3), 1-19. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i3.54663>
- Sánchez Martín, M., Navarro Mateu, F. y Sánchez-Meca, J. (2022). Las Revisiones Sistemáticas y la Educación Basada en Evidencias. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 15(30), 108-120. <https://doi.org/10.25115/ecp.v15i30.7860>
- Tai, J., Ajjawi, R., Bearman, M. y Wiseman, P. (2019). Conceptualizations and Measures of Student Engagement: A Worked Example of Systematic Review. En O. Zawacki-Richter, M. Kerres, S. Bedenlier, M. Bond, y K. Buntins, K. (Eds.), *Systematic reviews in educational research. Methodology, perspectives and application* (pp. 91-110). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-658-27602-7\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-658-27602-7_6)

- Trujillo-Cristoffanini, M. y Pastor-Gosalbez, I. (2023). Instancias de género en instituciones de educación superior chilenas: Características de su implementación. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, 18, 503–517. <https://doi.org/10.18002/cg.i18.7519>
- Vázquez García, V., Álvarez Hidalgo, J., Chávez Arellano, M. E. y Pérez Nasser, E. (2023). Currículo formal y oculto de género en la carrera de agroecología, Universidad Autónoma Chapingo. *La Ventana*, 38, 413-432. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7615>
- Vieira do Nascimento, D., Roser-Chincnilla, J. y Mutiza, T. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* UNESCO-IESALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377183>
- Viscardi, M. L., Matteucci, L., Lescano, A. y Pera Ocampo, M. J. (2021). Apuntes para la transversalización de la perspectiva de género: La revisión de propuestas pedagógicas de cuatro asignaturas de la UNLP. *Trayectorias Universitarias*, 7(13), 1-12. <https://doi.org/10.24215/24690090e069>
- Zaikoski Biscay, D. (2024). Docencia e investigación en derecho con perspectiva de género y diversidad en Argentina. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 58, 221-249. <https://doi.org/10.30827/acfs.v58i.28128>

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

### Contribuciones de los/as autores/as:

**Conceptualización:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.; **Análisis formal:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.; **Curación de datos:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.; **Redacción-Preparación del borrador original:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J.A.; **Redacción-Revisión y Edición:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.; **Visualización:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.; **Supervisión:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A. **Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** García-Cabeza, B. y García-Serna, J. A.

**Financiación:** Esta investigación no cuenta con financiamiento externo.

**AUTOR/ES:****Belén García-Cabeza:**

Universidade da Coruña.

Doctora en Educación, DEA en Didáctica y Organización Escolar, licenciada en Psicopedagogía, maestra (España) y Especialista en Docencia Universitaria (Colombia). Docente universitaria virtual y presencial en pregrado y postgrado en áreas de Educación, Psicopedagogía y Métodos de Investigación Cualitativos. Investigadora experta en coeducación, identidades de género, análisis cualitativo de datos y estudios del curriculum. Cuenta con experiencia en procesos de creación y revisión de programas de Registro Calificado y apoyo en actualización de políticas institucionales, así como en proyectos (diseño, trabajo de campo y desarrollo de informes) sobre género, educación y migraciones.

[belen.garcia.cabeza@udc.es](mailto:belen.garcia.cabeza@udc.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-1566-0768>

**Scopus ID:** <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=55750647100>

**Google Scholar:** <https://scholar.google.com/citations?user=3T0YMysAAAAJ&hl=en>

**ResearchGate:** <https://www.researchgate.net/profile/Belen-Garcia-Cabeza>

**Jaime A. García-Serna:**

Universidad de Cundinamarca.

Doctor en Educación, DEA en Didáctica y Organización Escolar, sociólogo (España) y licenciado en Ciencias Sociales (Colombia). Docente universitario virtual y presencial en pregrado y postgrado en áreas de Educación, Sociología y Métodos Cualitativos de Investigación. Docente no universitario en Filosofía y Ciencias Sociales. Investigador experto en diseño y desarrollo de estrategias metodológicas cualitativas, análisis del discurso e identidades políticas. Cuenta con experiencia en procesos de creación y revisión de programas de registro Calificado, en la elaboración de documentos maestros, apoyo en actualización de políticas institucionales y planes estratégicos, así como en procesos de calidad en educación superior.

[jaimegarcia@ucundinamarca.edu.co](mailto:jaimegarcia@ucundinamarca.edu.co)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-2593-5534>

**Google Scholar:** <https://scholar.google.com/citations?user=PPK3SpgAAAAJ&hl=en>

**ResearchGate:** <https://www.researchgate.net/profile/Jaime-Garcia-Serna>